PROCESARAN AL DR. M. MENCHACA

Tratan de Anular Los Comicios de La Rioja

☆ ☆

CAMBIO DE MONEDAS

100 DOLARES	$ 342.23	$ 342.87
1 LIBRA ESTERLINA	" 17.08	" 17.08
100 FRANCOS	" 22.53	" 22.61
100 PESETAS	" 46.61	" 46.87
100 LIRAS	" 29.26	" 29.25



AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Miércoles 21 de Noviembre de 1934 — Nro. 2365.

SON 10 LAS VICTIMAS DE BANFIELD

La Fábrica ha Sido Destruída

LOS RESTOS DE UNO DE LOS OBREROS FUERON ENCONTRADOS ENTRE LOS ESCOMBROS

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — El Comisario de la localidad de Bánfield, señor Pablo Cardi, concurrió hoy al establecimiento donde ayer ocurrió una explosión, y en circunstancias que eran removidos los escombros de la fábrica, fueron encontrados restos humanos, los que identificados resultaron ser del menor Agustín Risso, de 17 años.

Hasta ahora los muertos son: Carmelo Allebolo de catorce años, Gerónimo Fanni de diez y nueve, Agustín Risso de diez y siete, Emilio De Luca de quince, Alfredo Berio de quince y Arnaldo del Pino de catorce.

Los heridos que se asisten en el Hospital Gandulfo de Lomas de Zamora, son: Julio Giménez de quince años, estado gravísimo; Luis Gaschero de diez y seis años, gravísimo; Eugenio Fernández de veintiocho años, ha reaccionado favorablemente.

En el Hospital Fiorito se asisten Juan Fanni, gravísimo, José Fanni, de veinticuatro años, gravísimo y Domingo Gesualdo, que ha reaccionado favorablemente.

En el Hospital Ramsoo de la Capital Federal se asisten Juan Pérez de veintidós años, gravísimo; Ramón Quevedo de diez y seis años, gravísimo y Ernesto Martínez, ha reaccionado favorablemente.

FALLECIERON OTROS DOS HERIDOS

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — Fallecieron Luis Vaschetto y Ramón Quevedo, que ayer resultaron con gravísimas quemaduras al producirse la explosión en la fábrica de Bánfield.

Con estos los muertos por este accidente llegan a ocho.

LLEGAN A 10 LOS MUERTOS POR LA EXPLOSION

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — Han fallecido otros dos de los heridos en la explosión ocurrida ayer en Bánfield.

Los muertos son Juan Fanni y Julio Giménez. Con estos, los muertos ascienden a diez.

La Municipalidad de Lomas de Zamora ha resuelto costear el sepelio de todas las víctimas de la explosión.

SE CONMEMORO EL COMBATE DE OBLIGADO

SAN PEDRO, Noviembre 20. — Con diversos y animados actos fué conmemorado el combate librado en la vuelta de Obligado.

A los mismos estuvieron representadas numerosas entidades armadas dependientes del Estado como así una gran cantidad de público.

Lo Hirieron Anoche en "El Pozo" — Esposa e Hijos de la Víctima





SERVANDO GONZALEZ, en el momento que era conducido a la Asistencia Pública a fin de curarle una herida que le produjera en una pelea Urbano Gómez. A la derecha aparece la esposa e hijos de la víctima. — (Información en la página 7)

Precios Básicos Para los Cereales

BUENOS AIRES, noviembre 20. — Circula insistentemente la versión de que en el transcurso de la presente semana se dará a conocer un decreto por el cual se establecerán precios básicos para el trigo, lino y maíz, los que deberán regir para la nueva cosecha.

LA COSECHA DE EUROPA

Su aumento se reveló en la Conferencia del Trigo que se reunió en Budapest

BUDAPEST, Noviembre 20. — Se inauguró hoy bajo la presidencia de Mr. Mac Murray, la Conferencia Internacional del Trigo.

El Ministro de Agricultura de Hungría, dió la bienvenida a los delegados.

La Conferencia procedió a estudiar la situación mundial del Trigo con base a las últimas estadísticas, sabiéndose que son desalentadoras pues demuestran que la producción europea es superior a la calculada, lo cual reducirá la demanda del Trigo.

Los delegados asistentes se negaron a revelar las cifras de las cosechas europeas. Luego la sesión se levantó a las 19.10 horas.

Es Aceptado El Empréstito

BUENOS AIRES, noviembre 20. — Tiene aceptación la suscripción del nuevo empréstito emitido por el Gobierno y que constituye el Crédito Interno de 1934 al 4 y 1|2 por ciento de interés.

En el primer día se han suscripto títulos por un total de 23.500.000 pesos.

La Guerra Del Chaco

Es desmentida una información paraguaya

LA PAZ, Noviembre 20. — El Ministerio de Guerra desmiente la información paraguaya de que tres mil soldados bolivianos han penetrado en territorio argentino.

MENORES Y ANCIANOS COMBATEN EN LAS FILAS BOLIVIANAS

ASUNCION, Noviembre 20. — Entre los prisioneros bolivianos capturados recientemente en las acciones libradas en Cañada del Carmen y Ballivián, figuran hombres de 60 años y niños de 14, según se informa oficialmente.

UNA VICTORIA DE BOLIVIA

LA PAZ, Noviembre 20. — El Ministerio de Guerra ha dado un comunicado, diciendo que Bolivia ha derrotado a 18.000 paraguayos en Picuiba, capturando gran cantidad de prisioneros y material bélico.

TERMINARON LAS CLASES EN LAS ESCUELAS

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — Hoy terminó el curso de 1934 en todas las escuelas primarias de la Capital, Provincias y Territorios, dependientes del Consejo Nacional de Educación.

INTENTABA ASESINAR AL Sr. BENES

PARIS, Noviembre 20. — En Niza fué detenido Ladislao Kiss, sastre de Bratislava y a quien se le sospecha de preparar el asesinato del Ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia, señor Benes.

ARRESTARON AL PRESIDENTE DEL FRIGORIFICO "ANGLO"

NO QUIERE ENTREGAR LOS LIBROS

La Comisión Investigadora del Comercio de Carnes dió un comunicado

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — La Comisión especial del Senado encargada de la investigación del comercio de carnes, ha dado a conocer una resolución expresando que citado el presidente del Frigorífico Anglo para que permita el examen de algunos libros y documentos de contabilidad se ha negado a hacerlo, expresando haberlos enviado fuera del país.

La Comisión resolvió de inmediato arrestar a dicho presidente doctor Ricardo Tootell, hasta que exhiba dichos libros y documentos a los empleados y sin perjuicio de hacer uso de las demás medidas que estime conveniente la Comisión.

FUE ALOJADO EN LA ALCAIDIA DE POLICIA

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — De acuerdo a la resolución de la Comisión Especial del Senado Investigadora del Comercio de Carnes, ha sido detenido y trasladado al Departamento Central de Policía, el Presidente del Frigorífico "Anglo", Ricardo Tootell, quien designó abogado defensor al Dr. Becar Varela.

Se Desaprobará la Unificación Salteña

ESA MEDIDA LA ADOPTARA EL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, noviembre 20. — Se tiene conocimiento que el Comité Nacional del Radicalismo, independientemente de la medida que pueda adoptar respecto a la situación del partido en Salta ha ofrecido la misión de delegado observador en la misma provincia, al Arquitecto Martín Noel.

El Comité Nacional se reunirá el jueves y según nuestros informes es casi seguro que se desvirtuará la noticia de haberse llegado a la unificación del Radicalismo con la fracción impersonalista que preside el diputado nacional doctor Saravia.

SE REUNIO LA CONFERENCIA SANITARIA

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — Efectuó una nueva sesión plenaria la Conferencia Sanitaria Panamericana, considerándose los despachos de diversas Comisiones.

Numerosos delegados hicieron uso de la palabra sobre los temas en debate.

EL ALMUERZO EN HONOR DEL Dr. MIHURA

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — El doctor Adolfo Güemes ofreció un almuerzo en su residencia, en honor del líder de la unificación de Entre Ríos, doctor Enrique Mihura, al que asistieron diversos miembros del Comité Nacional.

Un Comunicado del Gobernador Electo

LOS LEGISLADORES DE AQUELLOS PARTIDOS ESTAN TRAMANDO UNA MANIOBRA

LA RIOJA, Noviembre 20. El candidato triunfante a Gobernador, Dr. Julián Cáceres, ha dado una nota expresando lo siguiente: "Es notorio que los partidos Demócrata Nacional y U. Cívica Radical Unificada, vencidos en la lucha, se aprestan de común acuerdo los legisladores que pertenecen a su seno para atacar la voluntad del comicio con el fin de arrancar a mi partido Unión Cívica Radical Impersonalista del triunfo indiscutido obtenido en comicios libérrimos".

REUNION DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

SE TRATO EL PLEITO DE CATAMARCA

Se enviará un delegado para que estudie el caso planteado

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — Se reunió el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, considerándose el pleito político de Catamarca.

Luego de un extenso debate se resolvió destacar un delegado para que estudie la situación planteada y tratar de resolver el conflicto con toda amplitud para los intereses políticos del partido.

Luego se consideraron los comicios de La Rioja, resolviéndose hacer público sus protestas por la detención del diputado nacional Bernard, hecho que revela la situación institucional de esa provincia.

Posteriormente se consideraron las próximas elecciones en Tucumán, resolviéndose intensificar la acción proselitista en dicho Estado.

Las Sesiones Del Parlamento Inglés

EL REY JORGE DIO LECTURA AL MENSAJE DE LA CORONA

LONDRES, noviembre 20. — En el Parlamento Británico se inició el período de prórroga de las sesiones, con asistencia del Rey Jorge y varios de sus ministros.

El Rey Jorge dió lectura al discurso de la Corona, en el cual declaró que el mantenimiento de la paz en el mundo no cesa de dar al Gobierno Británico motivos de ansiedad.

ACEPTO SU CANDIDATURA EL Dr. ZULOAGA

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — El Dr. Manuel Zuloaga, candidato del Partido Radical Federalista de Mendoza, aceptó la candidatura a la Vice Gobernación, cuya fórmula encabeza el Dr. José Hipólito Lencinas.

AMPLIO TRIUNFO DE "EL ORDEN"

La intensa campaña que, desde su aparición ha venido sosteniendo EL ORDEN, para que se hicieran correr trenes diarios entre esta capital y Barranqueras, acaba de ser coronada con un triunfo espléndido, obteniendo para todas las localidades del largo trayecto, ciudades terminales y vasta región influenciada por esa línea, los enormes beneficios que reporta la implantación de los trenes diarios, tal como, durante siete años consecutivos, lo ha venido reclamando enérgicamente este diario.

Lo decimos, sin falsas modestias: lo que no pudieron conseguir los gobiernos ni los representantes nacionales y provinciales del pueblo, a pesar de sus infinitas y deslumbrantes promesas, lo hemos logrado nosotros, y este acontecimiento de transcendental importancia para todo el Norte de la Provincia y territorio nacional del Chaco es un éxito pura y exclusivamente de EL ORDEN y, como tal, nos complacemos en consignarlo en estas columnas, que fueron el arriete formidable que abrió esa brecha en el injustificado amodorramiento en que, por razones difíciles de explicar, se mantenía una de las partes más ricas del país.

Desde el primero de Diciembre próximo correrán los mencionados trenes y la dilatada zona con sus poblaciones florecientes, sus fábricas, sus industrias y sus campos en plena explotación, tendrán al fin el medio adecuado, exigido por sus necesidades y progreso, para el intercambio de sus productos y demás actividades.

El diario EL ORDEN que, afrontando, en más de una circunstancia, injustificadas críticas, ha luchado con perseverante tenacidad para el establecimiento de esos servicios ferroviarios, felicita por los beneficios que recibirán a todos los habitantes de esa inmensa región y se congratula íntimamente de que su campaña ruda y bravía, inspirada exclusivamente en el interés del bien público, haya culminado en la fecundidad de un triunfo que ha de ser señalado como una etapa de recordación.

Se Solicitará la Intervención de la Municipalidad

La Sesión de Anoche En el C. Deliberante

Con asistencia de catorce concejales y bajo la presidencia del doctor Malharin, a las 22.45 horas dió comienzo a su anunciada reunión ordinaria el Concejo Deliberante de nuestra ciudad. De inmediato dióse por Secretaría, lectura al acta anterior, la que fué aprobada sin observaciones. Procedióse después a poner en conocimiento del cuerpo los asuntos entrados, los que, previa lectura, fueron destinados por la Presidencia a las respectivas comisiones.

CONVENIO APROBADO

Entrados ya al estudio de la "Orden del Día", estudian los señores concejales el despacho de la respectiva comisión, por el que se aprueba el contrato de transacción celebrado entre el C. D. y Glesse y Cía., y doctor Alberto Puccio, en el juicio que los últimos tienen entablado ante el Juzgado de 1a. instancia, 2a. nominación. Por el mismo, el último de los nombrados cede a la Comuna las pequeñas fracciones de terreno para darle a la Avenida Freyre el ancho reglamentario, cediendo a su vez la Municipalidad al Dr. Puccio, las parcelas que se interponen entre su terreno y la calle expropiada a los herederos. Lo funda ampliamente el doctor Pallarés, para ser sancionado por el Cuerpo, una vez puesto a votación, sin modificaciones.

SOLICITUDES DENEGADAS

Entra el Concejo a tratar la solicitud de exoneración de patente solicitado por el Sindicato de Rodados de Alquiler. Lo funda ampliamente Malesky, siendo denegada instantes después, por mayoría de votos.

Trátase de inmediato el despacho de comisión, no haciendo lugar a la cesión gratuita de un nicho en el Cementerio Municipal para los restos de don José Pablo Parra, solicitado por el Banco de la Nación Argentina, el que también es sancionado al ser puesto a votación.

PROYECTO RECHAZADO

El Concejo desestima posteriormente el proyecto de ordenanza presentado anteriormente, en el que se solicitan modificaciones al inciso 16, [illegible] 25 del Presupuesto Vigente.

OPERACION DE PRESTAMO

Trátase el despacho de comisión por el que se desestima el proyecto de ordenanza remitido por el D. E. con fecha 12 de diciembre del año anterior por el que solicita autorización para tramitar un préstamo hasta la suma de [illegible] pesos, afectando en garantía los préstamos hipotecarios del Hogar Propio Municipal, el que informado y puesto a votación, consigue ser aprobado por el Cuerpo.

PRESUPUESTO DEL CONCEJO

Se da lectura a continuación al proyecto de presupuesto del Concejo Deliberante que ha sido fijado en [illegible] pesos mensuales. Lo funda brevemente el concejal Doce, resolviéndose tratarlo definitivamente en la sesión del próximo viernes. En seguida se lee y sanciona una comunicación al Departamento Ejecutivo, en la que se le solicita la remisión del Presupuesto para el año 1935 a la brevedad posible.

LIMITES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

El concejal Scarponi se refiere a la nota del D. Ejecutivo devolviendo observada la ordenanza sobre límites de los Consejos Escolares del municipio. Afirma que el Intendente municipal no tiene en cuenta las peticiones de las distintas vecindades y de sus sociedades vecinales, siendo no obstante flexible a las sugestiones políticas. Mociona para que se insista en la anterior ordenanza, moción que apoya el doctor Gschwind, expresando que la ordenanza es justa. Puesta la moción del concejal Scarponi a votación, consigue ser aprobada por el Cuerpo.

LOS CESANTES

El concejal Carini solicita después la palabra para referirse a la situación de los cesantes empleados de la comuna, a los que no se quieren otorgar certificados por los servicios prestados en las dependencias municipales. Pide que se haga saber al D. E. que no debe poner obstáculos a los mismos, cuando sus pretensiones son perfectamente atendibles. Lo apoya el doctor Scarponi, haciendo notar que son muchas las disposiciones del C. Deliberante que no cumple el Intendente Municipal. El Sr. Doce expresa que nada le sorprende, cuando califica al jefe del D. E. como permanente violador de ordenanzas. Refiérese a los procedimientos del Dr. Menchaca, al que ataca reciamente, la moción del señor Carini, consigue finalmente la mayoría necesaria para ser sancionada.

Quejas contra la Junta de Jubilaciones. —

Se trata luego la queja elevada por varios empleados contra los miembros de la Junta de Jubilaciones Municipales por la demora manifiesta en resolver los expedientes en trámite. El concejal doctor Gschwind expresa que se trata de salvar la dificultad que se les crean a esos empleados al tramitar sus expedientes sin causas que justifiquen tal demora. Con carácter de urgencia trata el Concejo el despacho de comisión, por el que se hace saber a la Caja que debe aceptar los reintegros así como acelerar el trámite de los expedientes.

Análisis del agua. —

Pónese después a estudio el proyecto de comunicación al D. E., para que éste dicte las providencias necesarias a fin de que se realicen análisis del agua que consume la población, el que resulta aprobado por unanimidad.

La investigación a la Contaduría y Tesorería. —

Iníciase más tarde el tratamiento del informe presentado por la comisión investigadora de la tesorería y contaduría municipales, el que informa el concejal Dr. Gschwind integrante de la misma. Expresa que no se les ha permitido el cumplimiento de su misión, aduciéndose por el tesorero y contador de la Municipalidad falta de instrucciones para proceder. Hace una breve reseña de los hechos ocurridos, para dejar luego la palabra al concejal señor Doce, quien extensamente estudia el asunto. Afirma que los recursos adoptados por el D. E. están demostrando que no son precisamente honorables, desde el momento que cierra sus libros a la investigación, que desea saber solamente como se administran los caudales públicos. Señala la circunstancia que a su block sólo lo guía el propósito de regularizar una situación que no puede continuar para hacer saber de inmediato que va a pedir una nueva intervención de las Cámaras Legislativas, ante la acefalía o incapacidad del Intendente Municipal.

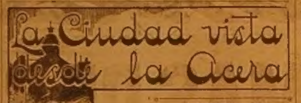
Afirma posteriormente, en el transcurso de su disertación, que el régimen municipal está subvertido por la falta de cumplimiento a las ordenanzas. El Concejo Deliberante —dice— ha de acusar al Intendente doctor Menchaca por la falta de cumplimiento a la ordenanza sobre reposición de empleados y obreros cesantes, destinada a amparar a los humildes y a cumplir las disposiciones de la Carta Orgánica. Afirma que esa sola circunstancia basta para fundar el pedido de intervención que su sector va a solicitar. Refiérese después a las violaciones reiteradas de otras ordenanzas, adelantando que la sancionada con respecto a la supresión del impuesto a la nafta y lubricantes no se ha tenido en cuenta por el D. E. que se sigue cobrando. Adelanta además que el Concejo va a acusar ante la justicia de instrucción al doctor Menchaca. Hace la historia, el concejal Doce de otras resoluciones y ordenanzas no cumplidas ni tenidas en cuenta, entre ellas la que se refiere al jefe de la Maestranza Municipal, poniendo de manifiesto la extralimitación del intendente cuando la intervención a la Caja de Ahorros Municipal. Declara más tarde que el D. E. ha creado una escuela por decreto, nombrando empleados y modificando ordenanzas sin la debida autorización del cuerpo deliberante. En esa forma, sigue diciendo, han sido continuadas las violaciones a la Carta Orgánica en vigencia en el municipio.

Mientras el señor Doce desarrollaba su exposición, se retiraban los concejales afectos al señor intendente doctor Menchaca, Dr. Ballart, Sr. González, Sr. Minella y Sr. Damiani. Pone de relieve el concejal Doce la donación de la plaza Pascual Rosa realizada al margen de la legalidad, ya que se trataba de un bien público, así como denuncia la no autorización del Concejo para que el doctor Menchaca pueda realizar los convenios que realiza con el Ferro Carril Santa Fe, para levantar vías. Mociona para que el Concejo se constituya en sesión permanente y estudia la situación del doctor Menchaca, debiendo expedirse el próximo viernes en el sentido de solicitar la intervención del Departamento Ejecutivo, así como el pase de todos los antecedentes a la Justicia de Instrucción, cuando estos pueden constituir delitos.

Sigue hablando largamente el Sr. Doce para ofrecer su renuncia si es necesario demostrar la conveniencia de la medida que solicita.

Se vota y sanciona la moción por la que el Concejo se constituye en sesión permanente, debiéndose reunir en sesión especial el próximo jueves para tratar y resolver el pedido de intervención que ha de solicitarse a la Legislatura.

Instantes después se levanta la sesión siendo cerca de la una horas.



CONTRASTES

Estas pequeñas cosas que se ven desde la acera, sabe el lector que son complemento de cosas a veces monumentales. Desde la acera, el cronista, un poco cínico y otro poco sabio; ve desfilar tipos pintorescos, producto de las grandes urbes, y se hace cargo en sus inspecciones periódicas, de todas las necesidades que atañen a la ciudad.

Hélo ahí, en la acera de una calle céntrica o sobre el aledaño que da al suburbio, siempre inquieto, animado, ojo avisor y paso listo, a la espera del motivo que ha de estampar en letras de molde para recreo de los espíritus dilectos o desvelo de los encargados de cuidar los intereses colectivos.

Desde la acera se ve todo; lo grande y lo chico, lo bueno y lo malo, el palacio regio y el caserón ruinoso, la casita nueva, esa casita barata junto al rancho de lata y de tierra greda, a la gran avenida gris, de asfalto, haciéndole guiños provocativos a la calle humildosa que aún no ha visto, para su mal, un miserable carro de riego.

Así se ve la ciudad desde la acera: Triste y alegre, floreciente y cedicia, bulliciosa, siempre, siempre en calma.

Contraste de las cosas producto del espíritu inquieto del Rey de la Creación, es lo que se ve desde la acera.

PAN ABUNDANTE

Calle Rivadavia al centro. Pasa una señora, enlutada con un sobretodo marrón al brazo y arrastrando a los tirones dos pequeñuelos de corta edad que se niegan a seguir el paso ligero de la madre. Entra a un cambalache a cuyo frente se lee: "Se compra ropa usada".

Desde la acera, ve el cronista un hombre detrás del mostrador que ha tomado el sobretodo para revisarlo bien. Algo ha ofrecido a la señora que se lleva la mano a la boca tal vez para no dejar escapar un improperio. Pero cede, y al fin, sale del cambalache contando unas monedas que apenas si relumbran en el hueco de la mano. Se las echa al bolsillo, alza a los pequeños, uno en cada brazo y los besa.

Los pequeños sonríen. Han sentido el chocar de las chirolas en el bolsillo de la madre y saben que ese día el pan ha de ser abundante. Y saben también, que, el padre ya no está más, que no volverá más, así como el sobretodo marrón que quedó para siempre en el cambalache...

A PESOS 3.90

Caminamos por la acera donde no da el sol. La sombra en estos días en que los dardos del astro diurno se nos meten en las carnes con sus puntas de fuego, es compañera beneficiosa y amabilísima. Nos detenemos un instante a contemplar la vidriera de una zapatería.

Los ojos se abren asombrados. En números enormes, sobre un par de zapatos brillantes, reza: $ 3.90 el par.

Tres pesos con noventa centavos, ese par de zapatos, es tirado. ¡Quién no se calza en estos tiempos, por tan mísero capital! Ante el asombroso precio, damos vuelta para curiosear en los pies de los viandantes que pasan por la acera. Vemos pies de todos los tamaños y formas, pero ¡cosa extraña! ninguno calzado del precio de tres noventa. Son zapatos elegantes, de costo elevado a juzgar por la flexibilidad con que pisan en la acera o bien la alpargata de lona y la suela de estopa, símbolo de paz y de trabajo.

LA RAZON DE LOS DOS

Hay tráfico intenso en la calle San Martín. Relucen autos costosos al beso de los lampos eléctricos. Da gloria mirar la larga hilera que no se corta nunca, en nuestra arteria principal. Señores circunspectos y graves señoras, van en los automóviles flamantes de los asientos numerosos. Las voiturettes las ocupan jóvenes felices y niñas elegantes.

Siguen calle arriba, o calle abajo, sin otro objeto que hundirse en el placer de mirar y ser vistos. La calle cobra así inusitada animación. Los peatones somos también muchos y sabemos de la vanidad con que nos barnizamos paseando por calle San Martín.

Hay autos que, silenciosos, lentos, rozan el cordón de la vereda. Otros cruzan las bocacalles como una exhalación. El peatón hace lo mismo. Aquel se muere caminando y este va ligero como una flecha. Al cruzar la bocacalle, se va de bruces contra otro señor que viene en la misma forma. Se insultan y se llaman ciegos, que no miran por donde van. No se disculpa ninguno; los dos tienen razón. Más allá, el auto que va sin control que corre influenciado por el vértigo que le imprime su conductor, en plena calle San Martín, se va contra otro auto que salió de la calle transversal corriendo en igual forma.

Se paran los motores, bajan de los asientos los ocupantes, miran los desperfectos que se han ocasionado mutuamente a los coches y enseguida, empiezan los insultos. También en este caso, los dos conductores tienen la razón.

El Asunto del Chaco se Trató en Ginebra

HOY PROSEGUIRA LA DISCUSION EN LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, Noviembre 20. — La Asamblea de la Liga se reunió en sesión extraordinaria a las 16.15 horas.

Todos los delegados presentes se pusieron de pie guardando silencio de ocho minutos en homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoeslavia y del Ministro de Francia Barthou, que fueran asesinados en Marsella. Hizo el elogio de los extintos funcionarios, el Sr. Benes a quien contestó el Ministro de Relaciones de Yugoeslavia quien condenó el suceso.

Seguidamente el Sr. Benes que presidió la apertura, se refirió a la contienda del Chaco, expresando que la Conferencia de Paz que deberá reunirse en Buenos Aires, resolverá el conflicto.

A continuación el Sr. Castillo Nájera, delegado americano, fué elegido Presidente por unanimidad.

Luego la Asamblea aprobó una proposición en el sentido de que el Comité Consultivo que aprobó el informe del Chaco, sea designado Comité Directivo de la Asamblea.

A continuación se levantó la sesión, siendo las 18.30 horas, la que se volverá a reunir mañana.

LA REUNION DE LA C. DEL DESARME

EL DELEGADO DE ESTADOS UNIDOS, Sr. WILSON, FORMULO UNA PROTESTA QUE SE APROBO

GINEBRA, Noviembre 20. — Se reunió esta mañana la Comisión de Gobierno de la Conferencia del Desarme, aprobando la propuesta de Estados Unidos y que fué presentada por el delegado Wilson y que establece lo siguiente:

1o. Que los gobiernos aunan la plena responsabilidad de la fabricación, importación y exportación de armamentos en su territorio.

2o. La expedición de licencias por los gobiernos para fabricar importar y exportar armas.

3o. Asegurar la publicidad de la fabricación, importación y exportación de armamentos por intermedio de una Comisión Permanente de Desarme.

El delegado ruso Litvinoff oponiéndose a la propuesta de Wilsson, pidió que se cree una Conferencia Permanente de Paz, en reemplazo de la Conferencia del Desarme.

El delegado británico Henderson apoyó a Wilsson, declarando que esa Conferencia debe continuar.

Madariaga y Eden, apoyaron a Henderson. El texto de la convención propuesta por Wilsson será distribuída como circular a los Gobiernos para que la estudien.

Luego se levantó la sesión a las 13 horas, sin fijar día para volver a reunirse.

DESMENTIDO ARGENTINO

El representante argentino en Bolivia dió a conocer un comunicado al respecto

LA PAZ, Noviembre 20. — El Ministro Argentino, Sr. Valenzuela envió a los diarios un comunicado expresando que es totalmente inexacto y evidencia un propósito tendencioso, los telegramas procedentes de Buenos Aires y trasmitidos por una titulada "Agencia Central Press", sobre que habían salido de los Arsenales Argentinos partidas de material bélico para Paraguay.

Agrega el comunicado, qué el Gobierno Argentino tan pronto tuvo conocimiento de la publicación de la absurda información que se atribuye a la "Central Press", ordenó una rápida investigación del caso, resultando que dicha agencia es desconocida en Buenos Aires.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

LIMA, Noviembre 20. — La Federación Peruana de Foot-Ball, ha dado a conocer el fixture del Campeonato Sudamericano a disputarse en los primeros días de 1935, el cual es el siguiente:

Enero 6: Argentina contra Chile.

Enero 13: Perú contra Uruguay.

Enero 18: Uruguay contra Chile.

Enero 20: Argentina contra Perú.

Enero 27: Chile contra Perú.

Febrero 2: Uruguay contra Argentina.

Los Sucesos De España

El diputado Menéndez designó defensor a un comandante retirado

MADRID, Noviembre 20. — El diputado socialista Teodomiro Menéndez, que ha sido procesado por los sucesos revolucionarios de Asturias, ha designado defensor al Comandante Retirado Aurelio Matilla.

EL DESAFUERO DE MENENDEZ

MADRID, Noviembre 20. — Las Cortes, con el voto en contra de los diputados izquierdistas, aprobaron la concesión del Suplicatorio para procesar al diputado socialista Teodomiro Menéndez.

DETUVIERON A UN CATEDRATICO

MADRID, Noviembre 20. — Fué encarcelado el catedrático de la Universidad de Salamanca Wenceslao Roces, a quien se le acusa de haber participado en los sucesos revolucionarios del mes de Octubre.

EL PROBLEMA HOSPITALARIO

Pese a los enunciados ampulosos del poder público, cada vez que éste se pone en contacto con las necesidades reales de la población, los grandes problemas sociales, aquellos que definen la orientación y la ideología de los gobiernos, siguen en nuestro país afligiéndolo con intensidad cada vez más marcada, denotando cada día una deficiencia más.

El caso del leproso abandonado desde un automóvil, en una de las calles de un barrio porteño conforma una gravedad tan pronunciada, que la recapacitación en torno a la injusticia de la sociedad frente a sus grandes males se torna necesaria haciendo caer directamente la culpa sobre el gobierno, que gasta millones de pesos en festividades al margen de la realidad nacional, que ilumina por cientos de miles de pesos las calles ciudadanas ante cualquier acontecimiento, de la índole que fuere, olvidando lo que debe ser inquietud primaria de su acción pública.

Los enfermos no tienen hospitales gratuitos, esa es la cruel realidad, ni en Buenos Aires ni en ninguna parte de la República. Los bacilosos pobres están obligados a morir, rotos sus pulmones, en los centros poblados, cuando las sierras son lujo para pocos, pudiendo ser salud para todos. Las víctimas del mal de Hansen no tienen sino contados lazaretos, gota de agua en el mar, viéndose impulsados a la reclusión en sus hogares, para no mostrar al mundo el horror de sus llagas. La sociedad, por otra parte, apela a todos los recursos para que en la vecindad de las poblaciones no se construyan leproserías. Y el leproso es un ente humano, con todo el derecho de ser atendido, y sin embargo padece el doble sufrimiento de su mal físico y de su situación moral, olvidados del mundo.

No se ha hecho hasta el presente nada por mejorar la salud del pueblo, sino legislaciones carentes de valor práctico, y cuajadas de motivos subalternos, más hechos los legisladores a las maniobras políticas que a los problemas de profundas proyecciones sociales. El mal está en la indiferencia general que no plantea la cuestión en los términos impostergables que ella involucra, sino en esas generalizaciones que a nada llegan cuando no están destinadas más que a propósitos intrascendentes y estériles.

Mientras no tengamos una cama para cada enfermo, y lazaretos especializados en el tratamiento gratuito de las terribles enfermedades, no tendremos motivos suficientes para creer que hemos salido del período de organización como estado moderno. Seremos uno de los tantos países "Southamericanos".

LOS DESAGÜES DE LA CIUDAD

Ahora, no es el agua corriente solo el mal que aqueja a nuestra ciudad y que no obstante las explicaciones que dan las autoridades continúa la grita del vecindario, sino también los desagües.

Las bocas de éstos, ubicadas en diversos puntos del Municipio, son verdaderos focos de infección. Sus miasmas malolientes originan las protestas justificadas de los vecinos.

Diariamente llegan hasta esta casa a solicitarnos que llamemos la atención a las autoridades para que pongan remedio inmediato a este mal.

¿Esperarán las autoridades a que la ciudad se vea envuelta en una grave epidemia para cumplir con su deber?

¿Es que las autoridades sanitarias han perdido la noción de su responsabilidad frente al grave problema que impone la salud pública?

Volveremos sobre el asunto.

LAS OBJECCIONES DEL GOBIERNO PARAGUAYO

NO ESTA DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL COMITE CONSULTIVO

ASUNCION, Noviembre 20 —La Cancillería dió a conocer las objecciones principales a las recomendaciones del Comité de Conciliación del Chaco, las que fueron enviadas al delegado señor Caballero de Bedoya, para que las presente en Ginebra.

Las objecciones dicen que el Paraguay pide la cesación de las hostilidades y las medidas de seguridad como acto previo para la negociación y que estas medidas pueden ser decididas por los Gobiernos sin ratificación legislativa.

Objeta también Paraguay el repliegue de 50 kilómetros sobre una línea incierta en medio de un desierto boscoso. Termina insistiendo en la aplicación del siguiente plan para poner término a la contienda:

a) Cesación inmediata en la lucha, quedando los ejércitos beligerantes en sus posiciones actuales.

b) Desmovilización total a plazo breve.

c) Desarme de ambos beligerantes.

d) Protección por una simple fuerza de policía de cada país de su zona respectiva de ocupación.

e) Establecida una paz segura, negociación de la conciliación y arbitraje de acuerdo con las convenciones y prácticas vigentes.

Las Tareas de la Escuela Industrial Nro. 3

EN EL INTERIOR DE AQUELLA CASA DE TRABAJO

LLEGAMOS A LA ESCUELA, sin anunciarnos. Estaban las alumnas en plena labor, preparando las últimas confecciones que exhibirán con motivo de la clausura del año escolar. Después de requerir algunos datos sobre la marcha interna de la institución, conseguimos que gentilmente el alumnado posara para nuestro diario. A esta atención debemos estas notas. — Arriba, aparecen las alumnas del turno de la mañana, y en las demás notas, las integrantes de las diversas secciones del establecimiento: Lencería, Economía Doméstica, Sombrerería, Corte y Confección, Bordado a Máquina, etc. Aparece también en estas notas, una vista de los trabajos de repujado hechos por las alumnas

Preparase La Clausura

La importante misión que para la cultura femenina y la defensa económica de la mujer vienen desempeñando las distintas escuelas industriales de señoritas que funcionan en esta ciudad, es suficientemente conocida y apreciada. No necesita pues, la presentación elogiosa ni el comentario [illegible].

Pero, con motivo de la próxima clausura de estos cursos por terminación del año escolar, hemos querido visitar algunos de esos establecimientos para mostrar a nuestros lectores el entusiasmo con que en ellos se trabaja en la preparación de sus exposiciones anuales. Lo hicimos días pasados con la Escuela Industrial No. 3, la más antigua e importante de Santa Fe, presentando una interesante nota gráfica.

Hoy queremos referirnos a la Escuela Industrial de Señoritas No. 3 "Centenario de Bolivia", que visitamos ayer.

Cuenta el establecimiento mencionado con [illegible] alumnas regulares, en dos turnos, a lo que hay que agregar un grupo de 200 alumnas libres que concurren unas horas por semana. Esta escuela, que funciona bajo la dirección de la Sra. Delia R. de Figueroa tiene, además, un anexo en Santo Tomé que empezó a funcionar este año y que ya cuenta con 80 alumnas.

Los cursos que se dictan son los siguientes: Corte y Confección, Lencería, Bordados, Tejidos y otras manualidades, Repujado, Sombreros, Bordado a máquina, Economía doméstica, Dibujo, Encajes y además varias clases [illegible] de geometría, aritmética, castellano, etc.

Entre las particularidades interesantes de estas escuelas donde la niña es preparada para luchar mejor en la vida, debemos destacar la confección de artículos por encargo (vestidos, ajuares, postres, platos de cocina, etc.), de cuyo importe queda a beneficio del establecimiento el cincuenta por ciento, distribuyéndose el resto entre la profesora y la alumna.

Todos los años, al finalizar los cursos, estas escuelas realizan exposiciones en las que el público puede apreciar el buen gusto con que alumnas y personal docente trabajan por demostrar el grado de adelanto alcanzado en esta clase de labores femeninas. Son estas exposiciones además, un verdadero estímulo para las escolares que ven compensados, en gran parte, la dedicación y el esfuerzo de todo un año.

La Industria Vitivinícola

Crisis de organización y no de superproducción

Como el Poder Ejecutivo de la Nación acaba de remitir al Congreso un proyecto creando la Junta Reguladora de Vinos a fin de "salvar, dice, la industria vitivinícola, que atraviesa por un período de decaimiento y de empobrecimiento que terminará con ella si los poderes públicos no corren en su ayuda", consignaremos algunos datos sobre esa producción, máxime cuando el gobierno está dispuesto a invertir treinta millones de pesos en esa obra proteccionista.

Las cifras demostrarán más que nada cuanto en otras circunstancias hemos dicho, esto es que la crisis no es realmente de superproducción sino de falta de extensión, distribución y organización de la industria, fallas susceptibles de subsanar interviniendo una sana y capacitada política administrativa de verdadero gobierno.

Los números son tomados de los considerandos del proyecto citado y en base de los mismos se desarrolla este breve comentario.

La producción anual es de 7.500.000 hectólitros. El consumo actual es de 5.500.000 hectólitros. Si el consumo se incrementara hasta 55 litros por capita, como era antes de la crisis actual, tendríamos cubiertos 1.500.000 hectolitros más y sólo nos resultará un excedente de 500.000 hectólitros, o sea aproximadamente la producción de 15.000 hectáreas de vid.

Teniendo presente que el consumo desde 1932, que era solo de 33 litros, llega hoy a 44 litros por habitante, viene ascendiendo y no será difícil que alcance el nivel de antes, esto es, de 55 litros ¿cómo puede afirmarse que la industria está en bancarrota cuando con unas cuantas medidas de propaganda, rebaja de impuestos y fletes y una pequeña reducción de los cultivos o suplantación por otros de una parte de ellos, pueden ser fácilmente absorbidos los 500 mil hectólitros que se hacen aparecer como la muerte de la industria?

Como fácilmente se desprende por las apreciaciones que acabamos de hacer proporcionadas por la palabra oficial, el llamado problema vitivinícola no es propiamente tal, ya que una mejor organización oficial y particular de la producción, sin enormes sacrificios para nadie, hará que se tengan para todo el vino argentino los mercados internos capaces de absorberlo cómodamente. Eso nos dicen los datos del documento oficial y así creemos que lo entenderán los legisladores llamados a pronunciarse en este asunto que quisiéramos ver cuanto antes resuelto para bien de una gran fuente de riqueza nacional a la que se halla íntimamente vinculado el porvenir inmediato de más de medio millón de habitantes.

Asoc. de Profesores de la Universidad del Litoral

HA QUEDADO CONSTITUIDA EN NUESTRA CIUDAD

Gestiones que veníanse realizando desde tiempo atrás entre los profesores de nuestro instituto universitario, en el sentido de constituir un centro de docentes, que además de las finalidades comunes a esas entidades se impulsase la tarea de completar la labor profesional de sus integrantes vinculándola con las frecuentes cuestiones que se debaten en el seno de toda Universidad, han quedado concretadas en la formación de la Sociedad de Profesores creada hace pocos días en nuestra ciudad, con el auspicio de los más representativos exponentes del profesorado de nuestras altas casas de estudios.

Posteriormente al acto de entrega de la Universidad a sus nuevas autoridades, y con la presencia de gran número de profesores de Rosario y Santa Fe, concretóse la iniciativa con la adhesión unánime de los presentes, dándose las bases de la nueva asociación, que fueron aprobadas por aclamación y en medio de una manifiesta cordialidad por los asistentes.

Presidente provisorio fué elegido el Dr. Horacio Damianovich, hasta que una próxima asamblea, a realizarse en fecha aún no fijada pero próxima, nombre las autoridades definitivas de la institución.

El acta firmada por los profesores asistentes a la asamblea creadora de la nueva sociedad, está redactada en los siguientes términos:

"Considerando: Que la importante misión del profesor universitario no termina en el aula, el laboratorio o en los cargos directivos.

Que se hace imprescindible fortificar el espíritu universitario y la amistad del profesorado.

Que en múltiples circunstancias se requiere la acción decidida del profesorado en pro de la vinculación de la Universidad con el medio social en que actúa.

Que para desarrollar esta acción beneficiosa es indispensable la constitución de una agrupación absolutamente ajena a cuestiones de política y de electoralismo universitario y de sectarismos de todo género.

Los que firman al pie de la presente acta, resuelven constituir la "Asociación del Profesorado Universitario del Litoral", de acuerdo con las siguientes bases:

I.— Estrechar vínculos amistosos entre los profesores de la Universidad y enaltecer el espíritu universitario.

II.— Prestar su concurso decidido a las autoridades universitarias para que la Universidad intensifique su obra de carácter científico, técnico, económico, social y humanista.

III.— Hacer conocer por todos los medios a su alcance, la obra realizada por la Universidad.

IV.— Cooperar con las autoridades de la Universidad cada vez que sea necesario en las gestiones ante los poderes públicos y las instituciones particulares, para aportar a la misma el concurso moral y material de aquéllas.

V.— Propender por todos los medios legítimos a eliminar del seno de la Universidad toda actividad de carácter político o sectario que perturbe el propósito de elevar el coeficiente de estudio y trabajo.

VI.— Procurar fortalecer el vínculo con las demás universidades argentinas".

El Congreso No Trabaja

Llama la atención que el Congreso, a pesar del tiempo transcurrido desde que ha sido convocado a sesiones extraordinarias, no atine a reunirse teniendo tantos asuntos de urgencia que tratar, mientras las comisiones del Presupuesto general terminen de expedirse.

Es indudable que la poca labor eficiente realizada durante el período legislativo ordinario y la presente despreocupación son argumentos que esgrimen a maravillas los enemigos cada día más numerosos del parlamentarismo, y eso es lo que, por propia dignidad, deberían evitar los hombres del Congreso.

Resulta sensible que todos nuestros representantes, además de dar lugar a esas acerbas críticas, no se coloquen a la altura de su misión y de las presentes necesidades del país, decidiéndose, de una vez, a trabajar en forma, no como afiliados de determinadas agrupaciones políticas, sino como verdaderos mandatarios del pueblo, el cual, precisamente, por esa inercia legislativa, hállase sumido en más de un problema de difícil solución.

LA CONFERENCIA AGRARIA DE LA PLATA

EL CREDITO AGRICOLA

Hállase reunida en La Plata la Conferencia Económica Agraria, a la que asisten delegados de todas las provincias. No sabemos a qué llegarán en sus deliberaciones, pero sería de desear que en ella se tomarán algunas resoluciones prácticas relacionadas con el desarrollo general de nuestra agricultura.

Sin duda ninguna que se ha de tratar el asunto del crédito agrícola —ya hemos leído algo al respecto del representante por Santa Fe. Este es un punto que la Asamblea debería dejar sabiamente planeado, ya que hasta este momento, salvo medidas de emergencia incompletas, no cuenta nuestra agricultura con un crédito organizado que la ampare contra todas las alternativas a que se ve continuamente expuesta.

Desde estas columnas, hemos abogado con verdadera insistencia, reclamando la creación de un crédito agrario adecuado, que consultando los diversos estados de la producción hasta su comercialización, permitiere al productor obtener todo el fruto que por sus esfuerzos legítimamente le corresponde.

No vamos a repetir aquí los argumentos ya expuestos, pero, sí, quisiéramos que de la Asamblea de La Plata surgiera perfectamente delineado un plan integral de crédito agrícola, y que el gobierno se abocara de inmediato su estudio para convertirlo, de inmediato también, en una realidad largamente requerida por las actividades de nuestras extensas campañas, que si no son más ricas y poderosas es, precisamente, por la ausencia de un crédito organizado.

Si eso nomás se consiguiera en el Congreso Agrícola a que nos referimos, se tendría razón más que suficiente para declarar a los delegados intervinientes, beneméritos de la Nación. Tal es la necesidad y urgencia del crédito mencionado para la consolidación definitiva de nuestra principal fuente de riqueza.

NO HAY NOVEDADES EN LA FRONTERA

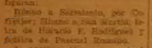
BUENOS AIRES, Noviembre 20. — El Ministerio de Guerra ha comunicado que no se han producido novedades hasta el momento en la frontera con los países beligerantes.

La Escuela Pasteur Dará Una Audición

Bajo los auspicios de la Escuela Pasteur, acreditado establecimiento educacional de Barrio Candioti que dirige la competente educacionista Sra. Elida Moyano de Giménez, se llevará a efecto esta tarde por medio de una de las estaciones transmisoras locales, una interesante audición.

Intervendrán en el programa que se ha confeccionado, apreciables valores del cuerpo docente y alumnado de la institución.

Nos informan, además, que este programa ha sido preparado bajo la intervención directa del Inspector de Música de las Escuelas de la Provincia, señor José Baraco y este solo dato es suficiente para augurar el mayor de los éxitos, pues el nombrado profesor, vastamente conocido en los círculos artísticos de Rosario y nuestra Capital, representa un valor ponderable para este género de audiciones.



Entre los puntos preparados, figuran:

Himno a Sarmiento, por Cofigler; Himno a San Martín, letra de Horacio F. Rodríguez y música de Pascual Rosambo.

A continuación, se cantará "Juventud Argentina", de Ernesto Sánchez Quelroio, música del maestro José Baraco, preparada



Sr. JOSE BARACO

con elementos de la Escuela Sarmiento.

Todos los puntos, como decimos, estarán bajo la dirección del señor Baraco.

Cotizaciones Del Mercado

TRIGO. — Como consecuencia de la gran oferta que ocasiona el buen tiempo reinante y los pedidos en baja llegados de Europa, este renglón presentó a la apertura del día de hoy con ambiente de flojedad; se concertaron operaciones en el Término de Rosario a $ 6.06, para quedar al cierre de las 12 horas con unos centavos más debido al retraimiento de los vendedores. Al reanudarse los negocios de la tarde, el mercado continuó en la misma situación no produciéndose en el transcurso de la segunda rueda variación alguna. El ambiente es flojo. Por mercadería disponible la exportación ofrecía a última hora pesos 5.10 y por nueva entrega hasta 22 de febrero $ 5.15. Término Rosario [illegible] febrero $ 6.01. Europa: Liverpool diciembre 1¼, marzo 1½ cts. baja. N. América: Chicago diciembre 22, mayo 22, Winnipeg octubre 11 cts. baja.

LINO. — Por los mismos factores que mencionamos en el renglón anterior, este [illegible] se ha desarrollado con tono flojo; desde los primeros momentos la [illegible] oferta hizo que los valores declinaran, operándose en el Término de Rosario a $ 10.35 febrero, posición que a mediodía mejoró unos centavos debido a la mejor disposición de los compradores.

Esta tarde la presión de los vendedores se volvió a hacer sentir cediendo las cotizaciones la posición alcanzada a mediodía, llegando al cierre con un quebranto de más o menos diez centavos, con ambiente flojo.

Por mercadería [illegible] vieja o nueva o nueva entrega hasta el 21 de diciembre ofrecían $ 10.35 y entregas hasta 23 febrero $ 10.75. Término Rosario última hora: [illegible]. Europa: [illegible] y Calcuta [illegible] a.c. 24. América: Duluth

FUERTISIMA LIQUIDACION

DE LA GRAN TIENDA

EL ARCANGEL

Calle San Luis esquina Junín

VISITENOS POR SU BIEN

Marquisette voile floreado, el metro a	$ 0.25
Lanas, de gran ancho, floreado, el mt. a	" 0.30
Oxfor para camisas, doble ancho, el mt. a	" 0.40
Tela India, insuperable, a rayas, el mt. a	" 0.50
Dril blanco para guardapolvos, el mt. a	" 0.50
Crepe chinesco, especial para kimonos, el mt. a ...	" 0.60
Fular estampado, buen ancho, el mt. a	" 0.50
Etamina semi hilo, floreada, ancho 1 metro, a	" 0.80
Voal Chifón, de puro hilo, floreado, ancho 1 mt., a .	" 1.20
Plumetí de puro hilo, ancho 1 metro, a	" 1.50
Chemmier de seda, para camisas, el mt. a	" 1.50
Popelina a bastones, doble ancho, el mt. a	" 0.60
Fular de seda, ancho 1 metro, a	" 1.[illegible]

Mongol de pura seda, ancho 1 metro, extranjero y del país, liquidamos a precios de costo.

Tobralco legítimo, telas [illegible], voal Robis, antiarrugas, voal [illegible] y [illegible], Tafilé, liquidamos a precio de fábrica.

Tienda EL ARCANGEL; casa Matriz: calle San Luis esq. Junín — Santa Fe

SUCURSALES EN:

Bvd. GALVEZ esq. [illegible]
Grl. LOPEZ esq. SAAVEDRA

CORDOBA
SANTO TOME
LLAMBI CAMPBELL
KILOMETRO 143

[illegible]

AVISO IMPORTANTE



PARA COMPRAR ARTICULOS DE SPORTS O VIAJE, OCURRAN A



LA PORTEÑA

SE HACEN FUNDAS Y SE ARREGLAN VALIJAS A PRECIOS NUNCA VISTO EN SANTA FE

SE VA A DOMICILIO



SAN JERONIMO 2311 — S. T. 13563 — SANTA FE

ACTIVIDAD POLITICA

EL ESCRUTINIO RADICAL

En el local de La Chinesca, comité Provincial de la Unión Cívica Radical, se ha continuado en el día el trabajo a los fines de tener todo listo para la iniciación del escrutinio de las recientes elecciones internas de dicha entidad política. Apenas se reciban todas las actas, se dará comienzo a ello. Ayer se han recibido las actas que corresponden a diversos distritos de los departamentos San Lorenzo, Iriondo y Caseros.

En lo que respecta a esta capital, hasta anoche no se habían recibido las de los distritos Kilómetro Dos, Campo Andino y Sauce Viejo.

No es para nadie un secreto, que ha triunfado Unión y Disciplina. De allí que el escrutinio no despertará mayor interés.

COMITE DE REAFIRMACION RADICAL HIPOLITO YRIGOYEN

Anoche, de acuerdo a la invitación publicada por este diario, en su número de ayer, reuniéronse en el local de la calle S. Martín 3054, las juntas Ejecutiva y de Hacienda, presidentes de sección y de distrito y gran número de afiliados de esta agrupación, para considerar los resultados del acto eleccionario del domingo y otros asuntos internos.

Presidió la reunión el doctor Mántaras, poniendo a consideración la necesidad de elegir un presidente, un tesorero y un secretario, lo que se hizo de inmediato por aclamación, recayendo los cargos en los señores Santiago D. Toretta, Atilio Tiscornia y Santiago Tallarico Toretta, respectivamente.

En seguida se entró a considerar los resultados de la elección resolviéndose dar una declaración pública, la que, después de discutirse quedó redactada así:

DECLARACION

Correligionarios:

El período electoral ha terminado. Las nuevas autoridades tienen la responsabilidad de la dirección partidaria en esta hora difícil y es nuestro deber prestarles apoyo.

Hemos sido vencidos numéricamente en los comicios de la capital, pero este resultado tiene la significación de una honrosa significación de una honrosa victoria.

Fuimos vencidos por alrededor de 400 votos y los inscriptos en el Comité Alem e incorporados en los registros al margen de C. Orgánica suman más de 530, conforme lo hicimos conocer en su oportunidad.

Se debió recurrir a la violación del estatuto partidario, adoptando una medida de excepción, creando un privilegio y postergando la elección para vencernos.

Como minoría tenemos una misión que cumplir y la cumpliremos con la autoridad que nos da nuestra significación numérica y la seriedad de nuestros procedimientos.

Desde esta posición minoritaria nuestros representantes serán, según las circunstancias, colaboradores activos o insobornables censores, velando siempre por el fiel cumplimiento de la Carta Orgánica y la unión partidaria.

La colaboración en la dirección partidaria no constituye, sin embargo, el único objetivo de nuestra actividad futura.

El contenido ideológico de nuestro programa trasciende la simple acción proselitista.

Está sintetizado en nuestro lema: "Reafirmación Radical" Reafirmación de radicalismo de conformidad con los postulados económicos, sociales y políticos que inspiraron la vida de Hipólito Yrigoyen.

La magnífica adhesión de los correligionarios de los otros departamentos, nos llena de orgullo y nos alienta para proseguir en nuestro empeño por incorporar a nuestras ideas a la mayoría partidaria.

Nuestro programa será, no lo dudamos, el de todos los radicales de verdad.

Con tales propósitos, anunciamos la extensión de nuestro movimiento a todo el norte de la provincia.

octubre y diciembre 26 cts. baja.

MAIZ. — [illegible] ... [illegible] operaciones de este grano; la flojedad de los otros renglones se reflejó en el maíz que desde los primeros momentos perdió sus posiciones, debido a la abundancia de vendedores para [illegible] operándose en el Término de Rosario a $ 5.60 diciembre y $ 5.90 febrero, para quedar al cierre de la mañana [illegible] centavos más, en virtud de la mejor demanda.

Durante la segunda rueda se tuvo conocimiento de una baja en N. América, la cual, unido a la liberalidad de la oferta hizo que los valores sufrieran un nuevo quebranto, llegando al cierre con una merma de diez centavos sobre la clausura de mediodía.

Vasconcelos y la C. Universitaria

EL ESCRITOR y panamericanista mejicano Dr. Vasconcelos, respondiendo a una invitación del autor del proyecto de la Ciudad Universitaria, Dr. Tobías, visitó el comité de la obra, interesándose por los detalles relacionados con la futura ciudad de los estudiantes. La fotografía muestra al Doctor Tobías explicando al visitante los pormenores de la construcción, y las alternativas que ha tenido el proyecto hasta el presente en que los trabajos iniciados constituyen toda una promesa de éxito. El Doctor Vasconcelos elogió, especialmente la elección del paraje, ya que el Tigre se presta admirablemente para una fundación de esa índole, desde que a la belleza del panorama cabe añadir el ambiente saludable para la vida estudiantil. El Doctor Vasconcelos ha prometido visitar las construcciones del Tigre para poderse formar una idea completa de la obra.

Los Límites de los Consejos Escolares

PEDIDO AL INTENDENTE

Recientemente el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza señalando los límites de cada Consejo Escolar en este municipio. Dicha ordenanza no se ha promulgado todavía. Ayer concurrieron a la Municipalidad comisiones de vecinos de Puente, Las Flores, Barranquitas y Guadalupe. Se entrevistaron con el Intendente Municipal, Dr. Menchaca, a quien hicieron conocer su disconformidad con los límites señalados, expresando que los concejales han estado en error. Pidieron que el Departamento Ejecutivo Municipal gestione del Cuerpo deliberativo la modificación de acuerdo a lo que expresan en un memorial que han entregado. El Intendente les manifestó que estudiará la petición como así todos los antecedentes que se le suministraban a los fines de dictar las medidas correspondientes, haciendo conocer al Concejo Deliberante la aspiración de cada uno de esos vecindarios para que se resuelva un nuevo estudio de esta cuestión y dar la sanción que sea necesaria.

Recordamos que al tratarse este asunto en el Concejo Deliberante fué sancionada la ordenanza por el voto unánime de todos los concejales.

El Proyecto de Estabilidad y Escalafon del Magisterio

EL Dr. CARLINO HA CITADO A LA COMISION PARA SU ESTUDIO

El Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor Carlino, ha citado a los miembros de la misma para una reunión que tendrá lugar el día viernes próximo a las 14 y 30. Se sabe que en ella será tratado el proyecto del Poder Ejecutivo sobre escalafón y estabilidad del magisterio que, como se sabe ha sido incluído en el presente período de sesiones extraordinarias.

Aparte de este proyecto existe otro sobre el mismo tema del que es autor el diputado por Rosario doctor Torrente. Tiene para el magisterio una gran importancia la sanción de este proyecto de ley, adelantándose que la Comisión formulará el despacho favorable al del Poder Ejecutivo. Preparado el mismo, la Cámara estará en condiciones de estudiarlo y sancionarlo.

CASA DE GOBIERNO

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano el gobernador doctor Molinas y sus ministros de Hacienda, Ing. Casella, de Gobierno, doctor Furno y de I. Pública, doctor de la Vega.

El gobernador recibió a diversas personas conocidas, firmando varias resoluciones administrativas.

Pabellón para menores. —

Por decreto dado ayer por el Ministerio de Hacienda se han adjudicado los trabajos de construcción de un pabellón para menores en el Kilómetro 11 al señor Emilio J. Nicolini. Se compromete el nombrado a realizarlos de acuerdo al plan que oportunamente se hizo conocer.

Pago a una comuna. —

El Ministerio de Hacienda ordenó el pago de la suma de $ 1.600 a la comisión de Fomento de Montes de Oca, destinado a sufragar los gastos que demande la construcción de algunas obras viales en aquella zona.

Obras autorizadas. —

El Ministerio de Hacienda ordenó la ejecución de obras de mejoramientos en los edificios que ocupan la Jefatura de Policía de la Capital y Guardia de Seguridad de Caballería.

Noticias Portuarias

LAS OPERACIONES

Durante el día de ayer ha existido en el puerto de La Capital un intenso movimiento. Está en plena actividad la exportación operando varias firmas exportadoras que cargan trigo y lino.

Están operando los siguientes vapores de ultramar: Holandés Winsum, rollizos; Lake Oswekay, leña; inglés Margalau; griego Kalipo Vergotti; inglés Rickardt Larrinaga; Glendine; griego Embiricos, Papalemos y noruego Myganger. Todos están cargando cereales.

DATOS ESTADISTICOS

Desde el día 1o. del corriente al 15 del mismo, han entrado al puerto 24 vapores de ultramar; 4 cargados y 20 en lastre, siendo el total de tonelaje de 63.631. Las banderas fueron francés uno, belga uno, holandés 1, griegos 10, inglés 4, alemanes 2, brasileños 2, [illegible] 1, noruegos 2 y yugoeslavo 1.

ENTRADA DE CEREALES

Al puerto ha comenzado a entrar en el día de ayer importante cantidad de cereales destinado a la exportación. Si a ello agregamos las cantidades que están depositadas, tenemos que en el puerto de Santa Fe, de llegar, como se anuncian, vapores, habrá trabajo para una buena temporada.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, 0.26; bajo 0.05.

Calados máximos admisibles del puerto: Canal de Acceso, 17 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario: Determinante paso Tacuarí km. 5.15; 18 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga y descarga —

Vapor holandés Winsum, rollizos trasb., José Giammaria.

Vapor griego Michalakis, cereales, Louis Dreyfus.

Vapor griego Kalipso Vergotti, cereales, Louis Dreyfus.

Vapor griego Adamas, cereales, Bunge y Born.

Vapor inglés Glendene, cereales, Bunge y Born.

Vapor inglés Margalau, cereales, Louis Dreyfus.

Vapor griego Irene S. Embiricos, cereales, Louis Dreyfus.

A salir —

Vapor americano Lake Osweya, leña, José Giammaria.

Salido —

Vapor inglés Richard De Larrinaga, cereales, Bunge y Born.

Esperados —

Vapor holandés Hardemberg, en lastre, José Giammaria.

Vapor sueco Finn, en lastre, Bunge y Born.

Vapor griego Chloe, en lastre, Bunge y Born.

Reglamentaciones pesadas

En cuanto respecta a las reglamentaciones de las leyes se impone una revisión que termine con ese cúmulo de obstáculos que se oponen al estudio, de por sí ya difícil de las leyes. No debería existir sino una reglamentación para cada ley. Pero en el transcurso de los años los sucesivos decretos que se han ido añadiendo a la reglamentación primera, tornan la cosa tan complicada que en más de una circunstancia, ya no sabemos a qué atenernos respecto a lo que se ha querido legislar. Y esto que nos sucede a nosotros que formamos el público, gravita en igual forma en las oficinas donde todo se vuelve engorroso y pesado en perjuicio siempre de los intereses generales.

Sería tiempo de terminar con toda esa maraña. Cada ley no debe tener más que un decreto reglamentario claro y preciso, y si las circunstancias imponen otro decreto de reglamentación sobre algún punto de la ley, en ese decreto se consignará la derogación de cualquier otro decreto anterior, y que él sea el único que debe tenerse en cuenta, ya que reúne todo lo dispuesto en las reglamentaciones anteriores. En resumen: cada ley con un decreto reglamentario y nada más. Con ello ganarían, por igual, la administración y el público, y a eso hay que llegar.

SUSCRIPCION SOCIALISTA

BUENOS AIRES, Noviembre 20. — El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, ha resuelto organizar una suscripción pública de ayuda al proletariado español que ha participado en la reciente revolución.

El citado Comité encabeza la lista con un mil pesos.

DE CABOTAJE

A la carga —

Vapor argentino San Martín, mercaderías varias; lancha argentina Pirm Luck, tortas maní; lancha argentina Bimba, leña; vapor argentino Don Sebastián, leña; lancha argentina Maíe, leña; vapor argentino Irma Elida, harina; vapor argentino Dos Hermanos C. y M., inflamables; vapor argentino Emma Rosa, inflamables; vapor argentino Chola y Tito, inflamables.

A la descarga —

Vapor argentino Dichosa Angelita, mercaderías varias; lancha argentina Garza Blanca, id. id.; vapor argentino Marolla, id. id.; vapor argentino San Martín, id. id.; vapor argentino General Pueyrredón, importación; lancha argentina Centaura, madera importación; lancha argentina Campanilla, rollizos; lancha argentina Catalpa, rollizos; lancha argentina Manzanares, inflamables; vapor argentino Santa Cruz, inflamables.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Altura	Creció	Bajó
Formosa . .	0.70	—	igual
[illegible] . . .	—	—	0.03
Pto. Aguirre Bajo cero .	1.35	—	0.11
Posadas bajo cero	0.50	—	0.03
Corrientes bajo cero . .	0.02	—	0.05
[illegible] . . .	0.12	—	0.10
La Paz b/cero	0.18	—	0.08
Pblo. Brugo b/cero	0.01	—	0.11
Paraná b/cero	0.22	—	0.14
[illegible] . .	0.08	—	0.14
Rosario bajo cero	0.10	—	0.14
San Pedro bajo cero . .	0.12	—	0.18

Altura probable el 27 de Noviembre: Paraná, 0.75 bajo cero. Rosario, 0.65 bajo cero.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Estacionario.
Río Alto Paraná: Baja desp.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Idem.
Paraná Inferior: Baja con fuerza.

La Investigación A la Contaduría

NO SE HA PODIDO REALIZAR

Poco hace que el Concejo Deliberante decretó una investigación a la Contaduría y Tesorería Municipal designando a los concejales señores Doce, Malenky y Gschwind para que la practicaran. Debían inspeccionar los libros a los fines de comprobar en qué forma se realiza el pago al personal.

Como los jefes de dichas dependencias les manifestaran a la comisión de concejales que no tenían instrucciones de la Intendencia para permitir tal inspección, los concejales labraron el acta siguiente:

"En la ciudad de Santa Fe, a los veinte días del mes de noviembre de 1934, los Sres. miembros de la Comisión Investigadora a la Contaduría y Tesorería Municipal, señores doctor Francisco Gschwind, José H. Malenky y Eradio Doce se trasladaron nuevamente al despacho del señor Contador y encontrando a D. Benjamín Alvarez quien enterado de la misión que llevaban les manifestó que: no teniendo instrucciones del señor Intendente, no podía facilitarles el cumplimiento de su misión. No siendo para más el acto se dió por terminado firmando los nombrados juntamente con el señor Alvarez por ante mí, que certifico. — B. Alvarez, José H. Malenky, F. Gschwind, Eradio Doce. — Ante mí: Horacio Rosas Leiva."

Acto continuo la Comisión Investigadora se trasladó a la Tesorería Municipal encontrándose al señor tesorero don Eladio Picazo, quien al enterarse del objeto que llevaba la comisión manifestó que: no podía acceder a la revisación de documentos existentes en esa repartición por cuanto no tenía instrucciones. No siendo para más el acto, se dió por terminado, firmando los comparecientes por ante mí, que certifico juntamente con el señor Tesorero. — E. Picazo, Malenky, F. Gschwind, Eradio Doce. — Ante mí: Horacio Rosas Leiva".

Estos acontecimientos dieron motivo a vivos comentarios en el local del Concejo Deliberante, donde se habían congregado algunos otros concejales y público.

EN LA INTENDENCIA

Nosotros concurrimos a la Municipalidad en busca de informaciones a fin de conocer por qué se les había negado a los concejales la realización de la investigación. Se nos informó en la Intendencia que allí no se había recibido ninguna comunicación del Concejo Deliberante haciendo conocer qué comisión y la fecha en que debía efectuar la inspección. Se nos agregó que el Intendente apenas se le comunique el día en que irá la Comisión de concejales, ordenará que sea ella atendida y se le suministren todos los elementos para que pueda cumplir la misión que el Concejo les ha confiado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Ronald Alcides, hijo de Justo F. Ordóñez y de Juliana E. Quiñones; Roberto Ladislao, hijo de Ladislao Cabrera y de María de la M. Sosa; Carlos Isidoro, hijo de Carlos Lino Porta y de Ana Bertha Barreiro.

Defunciones:

N. N. Barreto, arg.; Ignacio Aguirre, arg. 31 años; Blanca Leonor Ojeda, arg. 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Olga Blanca Nieves, hija de Julio Agustín Leonardis y de María Nieves Benítez; Elisabeth Ruth, hija de Federico Fabrer y de Bertha Grabetz; Yolanda Ernestina, hija de Ruggero Bello y de Tranquila Gloria Delma.

Defunciones:

Antonia Romero, arg. 1 mes; Antonio Silva, arg. 8 meses;



NO ENCARGUE SU TRAJE SIN VENIR A VERNOS, DAMOS LA MAYOR SATISFACCION A NUESTROS CLIENTES Y NUESTRA CASA ES LA MAS ACREDITADA DE SANTA FE, POR HABER SIDO LA PRIMERA EN IMPLANTAR LOS BAJOS PRECIOS.

37.040 - v. 23|11|34

LANZALLAMAS

Para combatir el ACRIDIO. Funciona a GAS-OIL, MARCA "RECORD" MODELO 34



PRECIO c/u. $ 21.50 neto. Completo.

TAMBIEN DISPONEMOS EN EXISTENCIA DEL PODEROSO

LANGOSTICIDA "ROSSO - LEONES"

EL MAS POTENTE LANZALLAMAS. SOLICITEN PRECIOS.

DEL TOSO & Cía.

ESCRITORIO Y SALON DE VENTAS
SALTA 2770
S.T. 14638 - U.T. 6652
(Nro. 4.)

SANTA FE

FABRICA
C. Rodríguez esq. López y Planes
S.T. 19078 - U.T. 6862